

Codelco División Salvador
Gerencia de Sustentabilidad y Seguridad
Bernardo O'Higgins 005
El Salvador, Chile
www.codelco.com



DSAL-GSS-DCC 109/2021

El Salvador, 29 de junio de 2021

**Señora
Leonidas Gerónimo
PRESENTE**

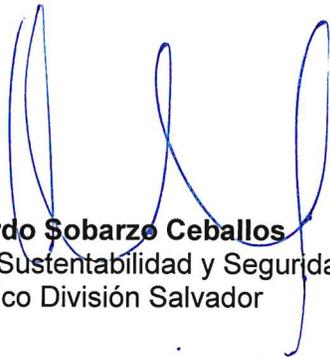
Estimada:

Junto con saludarle cordialmente, le invitamos a reunirnos vía telemática, en el marco del cumplimiento del Avenimiento y Transacción suscrito con el Consejo de Defensa del Estado (CDE) y aprobado por el Primer Tribunal Ambiental, en particular de la medida "Mesa de Diálogo de Buena Gobernanza del Salar de Pedernales", para la cual se requiere el apoyo y facilitación de una institución independiente que permita adecuadamente su ejecución, seguimiento y reportabilidad semestral, según lo establece el mismo Avenimiento.

De acuerdo a lo establecido por el Primer Tribunal Ambiental, la institución independiente que preste el apoyo requerido debe contar con la validación de las Partes y del Consejo de Defensa del Estado, para lo cual le invitamos a conocer el listado de instituciones propuestas y sus antecedentes, previo a remitir al CDE para su visación y orientaciones respectivas, para luego comenzar el respectivo proceso de licitación. Razón por la cual le contactaremos vía telefónica con el fin realizar las coordinaciones.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,




Ricardo Sobarzo Ceballos
Gerente de Sustentabilidad y Seguridad
Codelco División Salvador

RSC/lw